



**“FACULTAD DE CULTURA FÍSICA”**

**Licenciatura en Cultura Física**

*Trabajo de diploma para optar por el título de  
Licenciado en Cultura Física.*

**LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE  
HABILIDADES MOTRICES EN NIÑOS CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE**

**Autor:** Angel Raúl Muyña Armero

**Tutores:**

Walther Alberto Pérez Suárez Licenciado en Cultura Física y Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesor Asistente. <https://orcid.org/0000-0002-9774-7674>

Hidianky González González Licenciado en Cultura Física. Profesor Instructor.

Sancti Spíritus

2021



**“FACULTAD DE CULTURA FÍSICA”**

**Licenciatura en Cultura Física**

*Trabajo de diploma para optar por el título de  
Licenciado en Cultura Física.*

**LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE  
HABILIDADES MOTRICES EN NIÑOS CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE**

**Autor:** Angel Raúl Muyña Armero

**Tutores:**

MSc. Walther Alberto Pérez Suárez

Hidianky González González

Sancti Spíritus

2021

## DEDICATORIA

- ✓ *A las familias de niños con discapacidad intelectual, que con gran dedicación se empeñan en el desarrollo armónico de sus hijos.*
- ✓ *A mi familia, sostén de mi vida.*

## AGRADECIMIENTOS

*A Dios y a la Virgen de la Caridad del Cobre.*

*A mis tutores Walther e Hidianky, que con dedicación me ofrecieron su ayuda a través del proceso formativo.*

*A todos los profesores que contribuyeron en mi formación.*

*Gracias*

## **RESUMEN**

El proceso de orientación familiar desde la institución escolar resulta de interés para el saber científico, especialmente en condiciones de menores con necesidades educativas especiales. En correspondencia, en esta investigación, se han determinado las limitaciones y potencialidades en la orientación que se ofrece a familias con menores de 7-8 años que presentan discapacidad intelectual leve, incluidos en la Enseñanza General Primaria para el desarrollo de las habilidades motrices básicas, revelando insuficiente orientación, conocimientos y habilidades para hacer las adecuaciones necesarias en el entorno hogareño en función del tema, por lo que el autor propone: actividades dirigidas a la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en niños de 7-8 años con discapacidad intelectual leve. Se emplearon como métodos el histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético, enfoque de sistema, observación, entrevista, análisis de documentos y la estadística descriptiva. La muestra estuvo integrada por 3 familias con menores de 7-8 años que presentan discapacidad intelectual leve del Consejo Popular Cuatro Esquinas. Como novedad, aporta actividades precisas y asequibles para que, desde el entorno hogareño, los padres desarrollen las habilidades motrices básicas en los niños, donde la labor del profesor de Educación Física resulta determinante.

**Palabras claves:** orientación familiar, discapacidad intelectual leve, habilidades motrices básicas.

## **ABSTRACT**

The process of familiar orientation from the escolar institution results of interest for the scientific knowledge, especially in conditions of minors with educational special needs. In correspondence, in this investigation, they have decided the limitations and potentialities in the orientation that is offered to families with minors of 7-8 years that present intellectual light disability ,included in the general primary teaching for the development of the motive basic skills, by revealing insufficient orientation, knowledges and skills to make the necessary fittings in the home-loving environment in function of the topic, for which the author proposes: directed activities to the familiar orientation for the development of motive in childrens of 7-8 years with intellectual disability level. Employed how methods the historical logician, inductive deductive, analytic synthetic, focuses of system, observation, interview, analysis of documents and the statistics descriptive. The sample was integrated for three families with minors of 7-8 years they present intellectual light disability of the Popular Advice Four Corner. As newness it contributes precise and affordable activities in order that, from the home-loving environment, the parents develops the motive basic skills in the childrens, where the work of the teacher of physical education results determinant.

**Key words:** familiar orientation, intellectual light disability, motive basic skills

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>DESARROLLO .....</b>	<b>5</b>
<b>EPÍGRAFE I. REFERENTES TEÓRICOS ACERCA DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR Para el desarrollo de habilidades motrices BÁSICAS en menores DE 7-8 AÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE .....</b>	<b>5</b>
1.1 La familia como institución social. Sus Funciones .....	5
1.2 Las particularidades de la orientación familiar desde la institución escolar para la atención a la diversidad. ....	8
1.3. Algunas consideraciones acerca de las habilidades motrices básicas. Sus generalidades en escolares de 7 a 8 años .....	10
1.4 El desarrollo de habilidades motrices básicas en escolares con discapacidad intelectual leve.....	14
<b>EPÍGRAFE II: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS EN NIÑOS DE 7-8 AÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA .....</b>	<b>19</b>
2.1 Caracterización del estado inicial de la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en niños de 7-8 años con discapacidad intelectual leve.....	19
2.2 Fundamentación y presentación de las actividades dirigidas a la orientación familiar para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en niños de 7-8 años con discapacidad intelectual leve .....	26
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>38</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## INTRODUCCIÓN

“...los padres deben ser los primeros que eduquen a sus hijos. Y para garantizar la educación de los niños hay que garantizar la educación de sus padres...”

(Castro Ruz, F., 1975, p.4)

El actual contexto, colmado de riesgos epidemiológicos y transformaciones sociales, con gobiernos que centran sus valores en el poder económico y en los que la equidad social resulta un sueño para sus pueblos, compromete las relaciones armónicas familiares. Sin embargo en Cuba, el quehacer a favor de la justicia social y la educación de todo el pueblo resulta un principio para el gobierno.

La responsabilidad de la familia queda instituida desde la concepción de la Constitución de la República de Cuba (2019) Artículo 73. De la misma manera, en el Capítulo III, establece que “El Estado reconoce y protege a las familias, cualquiera sea su forma de organización, como célula fundamental de la sociedad y crea las condiciones para garantizar que se favorezca integralmente la consecución de sus fines” (p.5).

Para la atención a las personas con discapacidad, establece: “El Estado, la sociedad y las familias tienen la obligación de proteger, promover y asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad. El Estado crea las condiciones requeridas para su rehabilitación o el mejoramiento de su calidad de vida, su autonomía personal, su inclusión y participación social. (Constitución de la República 2019, p.6)

El Ministerio de Educación cubano, norma el Plan de Desarrollo de la Especialidad Retraso Mental, (1995), específicamente la Línea. III: “Programa para la educación de padres de familia de personas con discapacidad”, otorgando relevancia al accionar del profesor de Educación Física para elevar la calidad en la atención a las familias de escolares con discapacidad intelectual.

Profesionales de diversas regiones han estudiado la orientación familiar. Berzosa y Parras (2012) revelan que en los países de Norteamérica y Europa, el tema se investiga desde enfoques más psicoterapéuticos que psicopedagógicos, con programas de información y formación para personas que se dedican al cuidado y En

Cuba, se enarbolan considerables experiencias de psicólogos y psiquiatras como Patricia Arés Muzio (2000, 2003, 2010, 2015,2018); Cristóbal Martínez Gómez (2012), Pedro Luis Castro Alegret (2006, 2010, 2015). (Sánchez, P., 2006, Silva, M.G., 2012).

Las tesis doctorales de Marta Alfonso Nazco (2007) y Verónica Clarice Gomes Elimila (2016), resaltan la importancia de la orientación a familias en condiciones de hijos con discapacidad. A. Blanco Pérez, S. Rescarey Fernández, M. Chirino Ramos enfatizan en la función orientadora del docente, considerándose que su accionar hacia las familias de los menores con discapacidad intelectual, presupone un desempeño más activo, ya que son ellas quienes los proveerán de oportunidades para su pleno desarrollo.

La etapa de 7-8 años de estos menores resulta particularmente significativa para la familia. El complejo dilema de la interiorización y aceptación ante el conocimiento del diagnóstico, se dificulta aún más en el contexto actual, debido a la necesaria modificación de la dinámica familiar que ha traído consigo la presencia de la pandemia de la COVID 19.

El “Estudio psicopedagógico social y clínico genético de las personas con discapacidad en Cuba”, expuso que el diagnóstico de retraso mental es el de mayor incidencia (38,29%), constituyendo el 1,21 % de la población total del país, con predominio del nivel leve (56,55%), según el grado. (Cobas y colaboradores, 2003).En la Provincia de Sancti Spíritus y específicamente, el municipio de Cabaiguán, los resultados se corresponden con la media alcanzada en el país, reflejado también la discapacidad intelectual como la de mayor incidencia, por lo que el gobierno cubano prioriza su accionar a favor de este grupo vulnerable.

En la atención a las diferentes expresiones de diversidad humana, educar constituye un reto para todos los agentes educativos, con énfasis en los menores que presentan discapacidad intelectual, incluidos en las aulas de la Educación General Primaria, y donde el ámbito familiar resulta un poderoso recurso en su desarrollo.

En este sentido, las habilidades motrices básicas, merecen un lugar especial como factor de socialización, de desarrollo intelectual, emocional y de habilidades y

destrezas de los menores con discapacidad intelectual, los que de manera general pueden manifestar ciertas limitaciones para su inserción social.

El autor de esta investigación asume que la intervención del Profesor de Educación Física resulta una fortaleza para la orientación familiar a favor del desarrollo de las potencialidades de las personas con discapacidad intelectual, especialmente las asociadas a las habilidades motrices básicas; su interactuar con las familias y los educandos en condiciones del entorno hogareño así lo propician.

Los criterios de las familias, así como la revisión bibliográfica realizada en torno al tema revelan que existen debilidades relacionadas con la orientación familiar para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en niños con discapacidad intelectual leve, incluidos en la Enseñanza General Primaria, no se ha potenciado convenientemente, por lo que estas familias carecen de orientación, conocimientos y habilidades para hacer las adecuaciones necesarias en el entorno hogareño en función del tema, lo que dificulta la incorporación social de los menores, evidencias que constituyen la situación problémica y que permiten declarar el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en niños de 7- 8 años con discapacidad intelectual leve?

Siendo el **Objeto de estudio**: Proceso de orientación familiar desde la institución escolar y el **Campo de acción**: La orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas a escolares de 7-8 años con discapacidad intelectual leve.

En correspondencia, el **objetivo** de la investigación es: Proponer actividades, dirigidas a la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en niños de 7-8 años con discapacidad intelectual leve.

#### **Objetivos específicos:**

1. Determinar los sustentos teóricos y metodológicos que fundamentan la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en niños de 7-8 años con discapacidad intelectual leve.
2. Valorar el estado inicial de la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en niños de 7-8 años con discapacidad intelectual leve del Consejo Popular de Cuatro Esquinas.

3. Determinar qué actividades favorecen la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en niños 7-8 años con discapacidad intelectual leve del Consejo Popular de Cuatro Esquinas.

Se plantean las siguientes **tareas Investigativas**:

1. Revisión bibliográfica
2. Determinación de la población y muestra
3. Diagnóstico del estado inicial de la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en niños de 7-8 años con discapacidad intelectual leve.
4. Elaboración de actividades dirigidas a la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en niños de 7-8 años con discapacidad intelectual leve.

En la investigación se utilizaron diversos métodos de la investigación científica, **del nivel teórico**: Histórico-Lógico, Analítico – Sintético, Inductivo – Deductivo, enfoque de sistema. **Del nivel empírico**: Entrevista, Observación Científica, Análisis de documentos. Las técnicas empleadas fueron: Estadística descriptiva: el procedimiento de cálculo porcentual.

## **DESARROLLO**

La memoria escrita de la investigación se encuentra estructurada en: introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se reflejan los elementos que condicionan la determinación y conceptualización del problema científico a modo de marco teórico desde el cual se fundamenta la investigación. El capítulo II presenta la estrategia metodológica utilizada, la selección de los sujetos, el diagnóstico del estado inicial del problema, la interpretación de los instrumentos aplicados y la propuesta de las actividades de orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en niños de 7- 8 años con discapacidad intelectual leve.

### **EPÍGRAFE I. REFERENTES TEÓRICOS ACERCA DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS EN MENORES DE 7-8 AÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE**

#### **1.1 La familia como institución social. Sus Funciones**

La familia es considerada el primer eslabón en la educación de los niños. Por su importancia, las ciencias sociales poseen marcado interés en su estudio.

Marx y Engels, plantearon que la familia tiene un doble carácter, natural y social; constituyendo las relaciones de cooperación entre sus miembros su esencia social. Engels demostró, que la familia es una categoría histórica, cambia de acuerdo a las transformaciones sociales, mientras que la escuela de psicología social de Freud (1856 – 1939), destacó el papel de los padres en la formación de la personalidad de los hijos; a partir de sus aportes, científicos como Carl Rogers (1902 – 1987) y Pichón Riviere (1907-1977), profundizaron en el tema, jerarquizando la interrelación social para el desarrollo del individuo y la familia.

El ideario Martiano (1853-1895), el más alto exponente de la tradición pedagógica universal del siglo XIX, apreció la formación del hombre desde el medio familiar con influencia de toda la sociedad, ideas vigentes en la pedagogía contemporánea.

Al valorar estas contribuciones, se aprecia la importancia que los estudiosos de la época ofrecen a la relación entre los miembros de la familia y de esta hacia la sociedad.

La conceptualización del tema resulta tarea difícil para los investigadores. Anteriormente se reconocía a la unión legal entre personas de sexos diferentes, cuyo fin básico era el de procrear, educar los hijos y satisfacer sus necesidades, sin embargo, teniendo en cuenta los diferentes contextos familiares actuales, su diversidad y complejidad, esta concepción discrepa, en gran medida, de las concepciones actuales.

La Federación de Organizaciones en favor de personas con discapacidad intelectual de Madrid (2007, p.3) considera a la familia como la unidad de apoyo social en funcionamiento que cuida y protege a sus miembros. Puede estar formada por 1 o 2 padres, casados o no, con más hijos o sin ellos, con otros miembros (abuelos), o también puede estar formada por personas que no tienen vínculos de sangre pero que son parte de un sistema de ayuda mutua.

Científicos cubanos valoran a la familia como el más sólido lazo afectivo que une a los hombres entre sí, al mismo tiempo es una institución que transmite normas, valores, costumbres, modelos de conducta que integra el acervo cultural de la humanidad (Arés, P., 2000, 2015; Arias, G. 2002; Castro, P. L., 2006; Castro, P.L. et al, 2010; García, A. (2011); García, M. T., 2012).

Acerca de la familia Arés, (2015) apunta: "La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia."

Esta autora, enaltece la importancia de la familia, sin embargo, se asumen las ideas expuestas en la Constitución de la República de Cuba (2019) donde establece que:

*El Estado reconoce y protege a la familia, cualquiera sea su forma de organización, como célula fundamental de la sociedad, se constituye por*

*vínculos jurídicos de hecho, de naturaleza afectiva y se basa en la igualdad de derechos, deberes y oportunidades de sus integrantes.*  
(Constitución de la República de Cuba, p. 6).

En esta concepción se realiza la prioridad a los deberes y oportunidades de todos los integrantes de la familia y la responsabilidad de los adultos en el cuidado y educación de los menores, no obstante, como resultado de la evolución del pensamiento social en la Cuba actual, el Estado se encuentra inmerso en un arduo proceso de profundización conceptual de la familia.

Según la composición de las familias Arés, las ha clasificado en: familia nuclear: constituida por los padres casados o no, y su descendencia. Constituye una relación bigeneracional. Dentro de la nuclear se encuentran: familia monoparental (un solo padre con sus hijos), familia biparental (ambos padres con sus hijos). Familia nuclear reensamblada: constituida por una pareja de segundas intenciones que aportan hijos de matrimonios anteriores y /o comunes en situaciones o no de convivencia con los hijos, también se le ha denominado pluriparental. Familia binuclear: pareja estable sin hijos. Familia extensa: constituida por más de dos generaciones, puede llegar hasta cuatro: padres, hijos, nietos y biznietos. Familia extensa, compuesta o extendida: cuando cohabitan miembros de la familia que no proceden de las líneas generacionales directas ni sus descendientes o cónyuges sino personas sin grado cercano de parentesco o consanguinidad. (Arés, 2003, p. 101)

Relaciona además, las funciones que se le asignan:

Biosocial (la reproducción de la especie humana a través de relaciones afectivas, sexuales y de procreación), económica (mantenimiento de la familia en la convivencia del hogar común a través de actividades de abastecimiento y consumo. Realización de tareas domésticas y rutina cotidiana de vida), cultural (transmisión cultural transgeneracional de valores, formación de la identidad individual y genérica), afectiva (espacio de comunicación. Proporciona sostén emocional, protección, satisfacción y refugio), educativa (se produce a través de las anteriores y muchos estudiosos de la temática plantean que juega un papel de suprafunción). (Arés, 2010, p.18-19).

Estudios recientes relacionados con las particularidades de la familia cubana actual demuestran que existe un aumento de niños que viven solos con sus abuelos, con un aumento de adultos mayores, un bajo nivel de fecundidad, un alto índice de divorcio, frecuente emigración de miembros de las familias y aparece una fuerte influencia matricéntrica. Las familias empresas, gestoras de su propio abastecimiento con negocios privados, resultando tanto unidad de consumo, como de producción, están presentes, con tendencia a modelos de éxitos centrados en lo material. Estas particularidades evidencian la importancia de la labor de la institución escolar para potenciar la cultura del ser en cada uno de sus estudiantes.

El reconocimiento de las ciencias sociales a favor de la familia como institución social, aboga por una orientación en correspondencia con su realidad, donde se precisa de la escuela y sus especialistas para el desarrollo armónico y la integración social de los menores.

## **1.2 Las particularidades de la orientación familiar desde la institución escolar para la atención a la diversidad.**

El término de orientación familiar resulta de interés entre científicos. En esta investigación se asume como:

*Proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de recursos personológicos de los miembros de la familia, a través de la reflexión, la sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares realizadas por niveles, según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y su descendencia, con el empleo de diversos procedimientos, técnicas y métodos de orientación"...los recursos personológicos son...aquellos rasgos o cualidades de la personalidad de los miembros del grupo familiar, que influyen significativamente en la formación y desarrollo de la personalidad de los más pequeños y actúan como condiciones de educación familiar. (Recarey, Fernández, Del Pino y Rodríguez, 2011, T.2, p.11).*

Se pondera esta definición conceptual, al tener en cuenta los recursos personológicos de los adultos para llevar a vías de hecho las funciones familiares, además precisa el necesario reconocimiento de las particularidades de cada familia para su orientación.

Según estudios realizados por Alfonso, (2007), la orientación familiar en Europa se basa en la psicología y la sociología, al igual que en Estados Unidos, con una orientación familiar dilatada. En España, se emplean servicios de información y formación; programas para cuidadores, la ayuda a domicilio y las estancias en residencias, mientras que en América Latina las dramatizaciones, las charlas monográficas, al igual que las mesas redondas, resultan auspiciados por las escuelas. Las guías para los profesionales y familiares de sujetos con deficiencias, también contribuyen a su inclusión (Sánchez, P., 2006, Silva, M.G., 2012). Las salidas a excursiones resultan valiosas.

Cuba cuenta con un profundo saber en el tema; las conferencias, las proyecciones de videos, las visitas a los hogares, las consultas de familias, las escuelas de padres, resultan modalidades reconocidas. Otras alternativas son las lecturas recomendadas, la correspondencia, los buzones para depositar las preguntas o inquietudes y la orientación a través de los medios masivos de comunicación. (Castro, P.L.1996, 2005, 2010, 2015).

Martha Torres González (2003) y Marta Alfonso Nazco (2007), destacan que la conversación al recoger al niño en la escuela, las sesiones de consulta familiar, la escuela de padres, así como la participación del menor en la vida cotidiana, las actividades conjuntas: culturales, patrióticas, deportivas, los trabajos socialmente útiles, la clase, los murales y las bibliotecas para padres, los boletines y plegables, resultan útiles. Se pondera la escuela de educación familiar en la preparación de los padres.

Investigadores cubanos también distinguen otras modalidades no reconocidas hasta el momento en la literatura como los chats, los foros de discusión y las redes sociales, para compartir contenidos e interactuar con las familias. (Gomes, 2016, p. 87). Criterio que es compartido por el autor de esta investigación.

Para la satisfacción de las expresiones de diversidad humana, la orientación familiar desde el contexto escolar especialmente, resulta un proceso gradual que debe

responder a las particularidades de cada familia considerando las diversidades. La concepción de educar en la diversidad y para la diversidad en Cuba resulta un baluarte. El escenario de la enseñanza general cubana es apreciado como un contexto favorecedor de inclusión social y en ese sentido los Profesores de Educación Física constituyen un extraordinario potencial, a partir de la estimada inclusión educativa.

Fernández (2018) enaltece el rol familiar en el proceso de inclusión: “(...) *la inclusión comienza por la familia, necesita conocimiento, asesoría y apoyo emocional para un desarrollo y una reestructuración efectiva que favorezca la aceptación de su hijo y con ello favorecer y estimular las prácticas inclusivas (...)*”. (p. 49).

Triana y Fernández (2019) exponen que la familia constituye el primer ámbito natural de inclusión. Si no se parte de una plena aceptación, comprensión y ayuda mutua entre los individuos que integran este ámbito de manifestación de la diversidad, los esfuerzos que se realicen en otros, particularmente a nivel escolar, difícilmente logren el éxito deseado. (p. 40).

El Ministerio de Educación concede especial importancia al papel del contexto familiar como protagonista en la formación y desarrollo de sus hijos y establece la Resolución 111, referida a los Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en las diferentes educaciones, donde se pondera la orientación familiar como un accionar significativo de cada especialista para el logro de este propósito.

En las concepciones actuales para la atención a la diversidad se ofrece especial atención al desarrollo de las habilidades motrices básicas como factor potencializador de desarrollo.

### **1.3. Algunas consideraciones acerca de las habilidades motrices básicas. Sus generalidades en escolares de 7 a 8 años**

Resulta imprescindible clarificar qué asumir por habilidades motrices básicas. Por tanto, Petrovski (1988) señala que: la habilidad es la manifestación externa de la capacidad de aprovechar los datos, los conocimientos, los hábitos adquiridos, operar con ellos para la explicación de las propiedades de las cosas y la resolución exitosa de determinadas tareas teóricas o prácticas

Al referirse al tema, Álvarez de Zayas (1990) plantea: la habilidad es desde el punto de vista psicológico el sistema de acciones y operaciones dominadas por el sujeto que responde a un objetivo.

Las acciones motrices, se refieren al desarrollo de acciones básicas que el niño adquiere de forma natural y espontánea, pero paralelamente se pretende que estas sean la base de los movimientos más complejos sobre los que se asientan las habilidades específicas.

Uno de los principales aportes de la obra de Jean Piaget ha sido la de resaltar el papel que las acciones motrices tienen en el desarrollo cognitivo del pequeño.

Al referirse a la denominación de habilidad motriz, estudiosos del tema, como Sánchez (1986), plantea que: “(...) *una capacidad que permite realizar, con eficacia, cualquier movimiento voluntario (...)*”. (p. 30).

Sufeltd, (1978), valoró la importancia de tres elementos para la concepción de las habilidades motrices: el primero referido al hecho de que son comunes a todos los individuos, el segundo relacionado con su rol determinante en la supervivencia del ser humano y por último, su determinación como fundamentos de posteriores aprendizajes motrices (deportivos o no).

Ruiz (2004), citado en Vera, 2012) apunta que las habilidades motrices fundamentales o básicas se clasifican en:

Locomotoras: Andar, correr, saltar, variaciones de salto, galopar, deslizarse, rodar, pararse, botar, caer, esquivar, trepar, subir, bajar, entre otras (son los movimientos que permiten ir de un lugar a otro).

No locomotoras: Su característica fundamental es el manejo y dominio del cuerpo en el espacio, balancearse, inclinarse, estirarse, doblarse, girar, retorcerse, empujar, levantar, traccionar, colgarse y equilibrarse, etc.

Proyección/recepción: Se caracterizan por la proyección, manipulación y recepción de móviles y objetos, recepcionar, lanzar, golpear, batear, atrapar, driblar, rodar, etc.

La Educación Física, como ciencia especializada en el desarrollo de habilidades motrices las clasifican en:

- Habilidades motrices básicas (locomotrices y utilitarias)
- Habilidades motrices deportivas (técnicas y tácticas)

Estas denominaciones reconocen, de manera acertada, que la formación del hábito es la consecuencia de la ejercitación sistemática de ciertos movimientos seleccionados, ordenados y dosificados. Existe coincidencia de varios científicos acerca de la complejidad de las habilidades motrices, ya que la funcionalidad consiste y depende no solo de la disponibilidad y diversidad de conocimientos, capacidades y hábitos, sino además, de la independencia que se logre al hacerse uso de ellos durante la actividad, con lo cual coincide Fiallo J. (1996).

Según Sánchez (1986) la distribución de los contenidos en la Educación Física escolar, establece cuatro fases en el proceso de desarrollo de las habilidades motrices Básicas en las edades escolares.

1. Desarrollo de las habilidades perceptivas a través de las tareas motrices habituales (4 – 6 años).
2. Desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas (6 – 9 años).
3. Iniciación a las Habilidades Motrices Específicas y de desarrollo de los factores básicos de la condición física (10 – 13 años).
4. Desarrollo de las actividades motrices específicas y desarrollo de la condición física general (14 a los 16 años).

Estas ideas resaltan la importancia del desarrollo de las habilidades motrices en la infancia, no obstante, atendiendo a la suposición de que mientras más se trabaje en la ejecución de los movimientos, se concederá una mejor y más amplia base motriz, que le propiciará al niño ofrecer respuestas oportunas y certeras, se asume la clasificación dada por el colectivo de autores de Gimnasia Básica (2001) “Apuntes para la asignatura” de la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte, (citado por De Armas, 2017, p. 28), la cual plantea que las habilidades motrices básicas se recogen en tres grupos:

-Locomotoras: las cuales son movimientos que tienen como objetivo principal llevar al cuerpo de un lado a otro del espacio. (caminar, correr, saltar, galopar, deslizarse, rodar, pararse, botar, caer, esquivar, trepar, escalar, subir, bajar –etc.)

-No locomotoras: su característica principal es el manejo y dominio del cuerpo en el espacio. (balancearse, inclinarse, estirarse, doblarse, girar, retroceder, empujar, levantar, traccionar, colgarse, equilibrarse, halar, transportar, etc.

-De manipulación o proyección: se caracterizan por la proyección, manipulación y recepción de móviles y objetos. (repcionar, lanzar, golpear, batear, atrapar, driblear, rodar, halar, empujar, etc.)

Para la pedagogía, rama del saber vinculada a la orientación familiar resulta valiosa la labor a favor del desarrollo de las habilidades motrices básicas, pues supone un accionar beneficiador social de cada individuo, donde la familia es protagónica.

Cada etapa de la vida del hombre posee particularidades en relación al desarrollo de sus características motrices. Por su importancia para la investigación, a continuación se describen algunas referidas a los menores entre 7-8 años.

En esta etapa aparece “la gran movilidad”, con insuficiente desarrollo de la fuerza muscular y el grado de coordinación. No pueden realizar durante largo tiempo movimientos uniformes y no advierten sus imprecisiones. Les resulta difícil detectar diferencias entre ejercicios similares. Desean ejecutar lo más rápidamente posible los ejercicios que les demuestra el maestro, aunque no sea de forma correcta.

No realizan los movimientos con rapidez y precisión al mismo tiempo; generalmente aparecen buenos resultados en las habilidades motrices básicas de correr, saltar, lanzar, alcanzar y trepar; se logra fluidez en la combinación lanzar-alcanzar.

Sus movimientos aún algo imprecisos; se mantienen en actividad constante, es fácilmente distraído y no se preserva largo tiempo en una actividad. Correr de forma libre y espontánea es una habilidad predominante en ellos, los movimientos son armónicos y fluidos, la estructura dinámica y en fases está bien desarrollada, son elásticos al correr; no tienen demasiado a la carrera deportiva rectilínea, económica y

funcional, dominan más bien una forma curvilínea y variada en cuanto a las velocidades. Les gusta saltar, y tratan de hacerlo en alturas mayores.

Sin embargo, cada menor posee peculiaridades en el proceso de desarrollo de las habilidades motrices básicas, en correspondencia con sus posibilidades, de este modo, resulta imprescindible tener en cuenta que en los niños y niñas con discapacidad intelectual se presentan algunas distinciones.

#### **1.4 El desarrollo de habilidades motrices básicas en escolares con discapacidad intelectual leve**

Múltiples han sido los términos utilizados para nombrar a las personas con limitaciones intelectuales, López (2002) se refiere a los términos como “minusválidos”, “anómalos o anormales”, “limitáneos”, “fronterizos” u otros peores que desestiman las potencialidades de desarrollo de los sujetos.

Actualmente se asumen concepciones más flexibles y optimistas; se considera que el entorno, y en especial la familia, desempeñan un rol decisivo.

En el Manual de la Asociación Americana para el Desarrollo y la Discapacidad Intelectual, (2010), en su 11na edición se define a la discapacidad intelectual como: *“(...) limitaciones significativas, tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años (...)”* (p.5).

1. Las limitaciones en el funcionamiento actual deben considerarse en el contexto de entornos comunitarios típicos de otras personas de similar edad y cultura.
2. Una evaluación válida tiene en cuenta la diversidad lingüística y cultural además de las diferencias en factores comunicativos, sensoriales, motores y conductuales.
3. En un individuo, las limitaciones a menudo coexisten con los puntos fuertes.
4. Un objetivo importante de la descripción de las limitaciones es el desarrollo de un perfil de apoyos necesarios.
5. Con apoyos personalizados apropiados durante un periodo continuo, el funcionamiento vital de una persona con DI, por lo general, mejora.

En este sentido, se comparte el criterio planteado, se valora la interacción entre las habilidades intelectuales, condiciones adaptativas, salud, participación, contexto y apoyos individualizados; se coincide con lo planteado en la Tesis de Maestría de Armero( 2019), al plantear que se parte de premisas que se sustentan en la existencia no sólo de limitaciones, sino también de posibilidades,por lo que resulta imprescindible la presencia de familiares en condiciones de propiciar su inclusión en la sociedad.

Las causas de la discapacidad son diversas y se clasifican en pre, peri o postnatales, en dependencia de la causa que lo origine y el momento de su aparición.

Las manifestaciones de las discapacidades intelectuales determinan su clasificación en leve, moderada, severa y profunda. En el caso de los menores con discapacidad intelectual leve, sus características más frecuentes no difieren mucho del resto de sus coetáneos, Antequera et-al (2008), enfatizan en algunas regularidades, entre las que se encuentran:

Son niños que no se suelen diferenciar de sus iguales por los rasgos, presentan ligeros déficit sensoriales y aunque de forma más lenta pueden lograr la autonomía personal, a menudo, la historia personal supone un cúmulo de fracasos, con baja autoestima y posibles actitudes de ansiedad, suele darse, en mayor o menor grado, falta de iniciativa y dependencia de la persona adulta para asumir responsabilidades, realizar tareas; el campo de relaciones sociales suele ser restringido y puede darse el sometimiento para ser aceptado. Puede aparecer la inadaptación emocional y respuestas impulsivas.

En la esfera cognitiva, muestran menor eficiencia en los procesos de atención, memorización y recuperación de información, dificultades para discriminar los aspectos relevantes de la información, así como en la simbolización y abstracción y para extraer principios y generalizar los aprendizajes, déficit en habilidades para la resolución de problemas y adquisición de aprendizajes. En la comunicación y lenguaje presentan retraso en su adquisición y lentitud en los procesos de análisis/síntesis de adquisición de la lectoescritura y en la comprensión de textos complejos.

Arana (2018), señala que, en las personas con discapacidad intelectual, se pueden presentar trastornos motores, sin embargo, en correspondencia con la discapacidad intelectual leve, se considera que estos trastornos pueden aparecer en mayor o menor

medida, en correspondencia con el nivel de afectación y la influencia del medio. (Arana en Tabatha, 2020).

En la profundización del estudio llevado a cabo por el Colectivo de autores (2013) en los Programas y Orientaciones Metodológicas para la Educación Física de escolares con retraso mental de preparatorio a sexto grado se particulariza en que las habilidades motrices de escolares que presentan discapacidad intelectual leve generalmente presentan cierta torpeza y lentificación que les dificulta su incorporación social (Colectivo de autores. p. 8).

La actual situación epidemiológica ha traído consigo una crisis de escala mundial con profundos impactos sanitarios, sociales y económicos que afectan a millones de personas. Ante la situación de emergencia sanitaria y social generada, las personas con discapacidad y sus familias pueden sufrir deterioro. Meresman y Ullmann (2020), al referirse al tema plantean: “(...) *la pandemia ha exacerbado un número importante de inequidades y desventajas preexistentes que son parte de la experiencia cotidiana de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe (...)*” (p. 8), sin embargo, el escenario cubano se contrapone con la actualidad de la región, lográndose un contexto de participación e integración a partir de la voluntad política y gubernamental existente.

En este contexto, y con el fin de beneficiar la atención de estos escolares, la educación especial se ha trazado objetivos que favorecen su desarrollo, donde el profesional de la Cultura Física, desempeña un papel preponderante. Según el Programa y Orientaciones Metodológicas establecidas para la Educación Especial de Prescolar a Sexto grado, en la Educación Física se debe: desarrollar las habilidades motrices básicas y deportivas... teniendo en cuenta las potencialidades de los estudiantes, creando un ambiente de juego que sea favorable a la comprensión y ejecución de las actividades, en función de la compensación o corrección de la discapacidad. (Ramada y coautores. 2013, p.2).

En primer grado se deben desarrollar las habilidades motrices básicas y las capacidades físicas en correspondencia con las exigencias del grado. (Ramada y coautores. 2013, p.18)

Por contenidos, se deben potenciar caminar, correr, saltar, combinaciones, lanzamientos y atrapes, escalar, halar, empujar y transportar objetos, golpear, y equilibrio.

Consecuentemente, los profesores de Educación Física son los especialistas encargados de llevar a cabo, en el contexto educativo, las adecuaciones curriculares pertinentes para ofrecer, a cada menor, las oportunidades de desarrollo, en correspondencia con sus potencialidades y limitaciones, por lo que en el caso de los menores en condiciones de discapacidad intelectual leve se hace necesario un accionar armónico entre los objetivos de la educación especial y los de la enseñanza general primaria, resultando la orientación familiar elemento esencial para la satisfacción de las necesidades educativas especiales desde el propio entorno del hogar.

Al estimar las particularidades de los escolares con discapacidad intelectual leve, se considera que el desarrollo de habilidades motrices básicas puede contribuir a resolver de manera acertada las exigencias de la cotidianidad social en que se desarrolla. Potenciar las habilidades desde el contexto del hogar resulta determinante para su estimulación, por lo que la orientación precisa y oportuna a la familia es primordial.

El empleo de los métodos educativos familiares acertados contribuye al desarrollo de las habilidades motrices en los menores. Arés (2003) reconoce como métodos educativos erróneos, el impositivo o autoritario, el permisivo, la inconsistencia, la negligencia; mientras que considera el racional o persuasivo como adecuado.

Esta autora resalta la importancia de las decisiones y responsabilidades de todos, implica el empleo de niveles de ayudas en el momento acertado. La sobreprotección, permisibilidad, exceso de ansiedad, exceso de autoridad, identificación, perfeccionismo, exceso de crítica, e inconsistencia, planteados por Martínez (2012), resultan limitadores del desarrollo, por lo que las familias necesitan de orientaciones precisas en tal sentido.

La adecuada orientación familiar para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en sus hijos, precisa que las familias conozcan: las particularidades de la edad y diagnóstico, los objetivos de manera general que debe cumplir en el ciclo y métodos para ayudar, cómo ofrecer los niveles de ayuda y cómo estimular el desarrollo de las

habilidades motrices básicas en virtud del escenario hogareño, para que logren el vencimiento de los objetivos; también los métodos educativos, así como reconocer sus propias necesidades de aprendizaje relacionadas con el desarrollo de las habilidades motrices de sus hijos y el apreciable potencial de conocimientos del profesor de Educación Física a favor del objetivo.

A modo de resumen del capítulo, se puede plantear que:

- La familia es una institución irremplazable, primordial en la educación y desarrollo de los niños (as), con potencialidades para ser educada y para educar a sus miembros.
- En Cuba se cuenta con enormes potencialidades, en el sistema educativo para beneficiar el desarrollo de habilidades motrices básicas en los escolares con discapacidad intelectual leve desde la perspectiva de la atención a la diversidad, resultando la orientación familiar, beneficiadora del desarrollo armónico de los menores y sus familias, aún en tiempos de pandemia.
- La orientación a familias de escolares con discapacidad intelectual leve, jerarquizando la intervención del Profesor de Educación Física, debe favorecer la movilización de recursos familiares para estimular el desarrollo de las habilidades motrices básicas, distinguiendo las oportunidades del medio hogareño como elemento significativo.

## **EPÍGRAFE II: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS EN NIÑOS DE 7-8 AÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

### **2.1 Caracterización del estado inicial de la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en niños de 7-8 años con discapacidad intelectual leve.**

Para llevar a vías de hecho el estudio se tomó una población integrada por la totalidad de las familias de los escolares de 7-8 años que presentan discapacidad intelectual leve del municipio Cabaiguán (31). La muestra estuvo integrada por 3 familias con menores de 7-8 años que presentan discapacidad intelectual leve del Consejo Popular Cuatro Esquinas.

La selección de la muestra respondió al criterio intencional de que todas las familias viven en el Consejo Popular Cuatro Esquinas, que es uno de los Consejos Populares con mayor cantidad de escolares diagnosticados con discapacidad intelectual leve incluidos en la Enseñanza General Primaria. Es una muestra heterogénea, en cuanto a su nivel escolar y condiciones económicas. Se incluyen a las madres, los padres o responsables legales y otros familiares significativos, presentes o no en la convivencia.

De modo general, las familias estudiadas tienen un nivel cultural medio con predominio de las familias extensas y familias nucleares reensambladas, el mayor por ciento de madres y abuelas son amas de casa, una madre se dedica a labores en el campo y la otra es profesional. En el caso de los padres y padrastros se conoció que la mayor parte son campesinos, un padre profesional y uno de los padres vive en el extranjero. Resultan familias receptivas, con disposición a participar en las actividades convocadas por la escuela.

Para conocer el estado inicial de la orientación familiar, y adentrarse en el problema científico se aplicaron diferentes métodos y técnicas que incluyen los empíricos, teóricos, así como estadísticos y matemáticos. Del nivel teórico: Histórico- lógico, Inductivo-Deductivo, Analítico- sintético Y Enfoque de sistema. Los métodos del nivel empírico utilizados son La observación científica, Entrevistas, Análisis de documentos y

como Métodos estadísticos y matemáticos, la estadística descriptiva y el Análisis porcentual.

**Métodos del nivel teórico:**

- **Histórico- lógico:** permite conocer los antecedentes y evolución acerca de la orientación de familias para el desarrollo de habilidades motrices básicas de escolares con discapacidad intelectual leve, descubrir sus leyes, regularidades y tendencias.

- **Inductivo-Deductivo:** facilita el estudio de fuentes de información y la interpretación conceptual de los datos empíricos obtenidos, que sirven de base para la fundamentación del objeto y el campo de la investigación; posibilita llegar a generalizaciones acerca de las familias y su orientación.

**Analítico - Sintético:** Permite extraer y sintetizar los fundamentos necesarios para la conformación del marco teórico o referencial en torno a la orientación de dichas familias.

- **Enfoque de sistema:** favorece la concepción de la familia como un sistema abierto en intercambio con otras instituciones, donde cada uno de sus miembros, incluido el niño o niña, juega un rol esencial en el proceso de orientación.

**Métodos del nivel empírico:**

- **La observación científica:** permite conocer el comportamiento de las familias, los métodos que emplea, las ayudas que ofrece la familia para el desarrollo de sus habilidades motrices básicas, y la solicitud de ayuda en caso necesario, así como el protagonismo del escolar en las actividades hogareñas.

- **Entrevista a la familia:** permite constatar el nivel de conocimientos relacionados con el desempeño de la familia para desarrollar las habilidades motrices básicas al escolar con discapacidad intelectual leve.

- **Entrevista a directivos, maestros y especialistas de escolares con discapacidad intelectual:** resulta de gran valía para el conocimiento acerca de cómo se materializa la orientación de las familias de estos menores, las modalidades que se utilizan y los contenidos que se jerarquizan.

- **Análisis de documentos:** facilita conocer lo establecido en los documentos normativos en la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas en menores con discapacidad intelectual leve. Se analizan el Currículo de la

Enseñanza Especial, Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en las diferentes educaciones. Educación Primaria Curso 2016 -2017. Ministerio de Educación, la Constitución de la República, el Plan de Acción Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad, resultados del “Estudio Psicopedagógico Social y Clínico Genético a personas con Discapacidades” (2001-2003), Expedientes clínico psicopedagógicos del CDO y las caracterizaciones psicopedagógicas de los escolares.

### **Métodos estadísticos y matemáticos**

- Se emplea la **estadística descriptiva**, lo que facilita la interpretación de los datos obtenidos. Dentro de ella las tablas de distribución de frecuencias, y los gráficos de barras, que muestran información de forma muy asequible.
- **Análisis porcentual**: favorece los análisis cuantitativos en diferentes momentos del proceso.

Para llevar a cabo el diagnóstico se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Conocimientos de las particularidades del escolar de 7- 8 años con discapacidad intelectual leve.
- Métodos educativos y estilos de comunicación empleados.
- Desempeño familiar para el desarrollo de las habilidades motrices básicas de los hijos en el entorno hogareño.
- Vínculos y relaciones que establece con la institución escolar, en especial con el profesor de Educación Física.
- Reconocimiento de las necesidades de aprendizajes relacionadas con el desarrollo de habilidades motrices básicas en los menores con discapacidad intelectual leve y la solicitud de ayuda en los casos necesarios.

Los resultados se presentan a continuación.

**La observación:** Se observaron las condiciones de 3 familias, 100 % pudiéndose apreciar que el estado constructivo de las viviendas de 2 eran buenas, con aceptables condiciones de vida y favorable ambiente higiénico y ambiental (67%), sin embargo existía una vivienda que su estado constructivo era regular al igual que sus ingresos y

condiciones de vida (33%), aunque presentaba condiciones higiénicas y ambientales favorables.

Existe predominio de las familias extensas (67%) donde conviven generalmente los dos padres, hijos, nietos y biznietos y una familia nuclear reensamblada (33%) con presencia de otros hijos de matrimonios anteriores pero por parte de la madre.

En relación con los métodos educativos empleados, se pudo corroborar que en la mayoría de los casos son disfuncionales predominando la sobreprotección, autoritarismo y la permisividad. El empleo de formas democráticas y la persuasión en el intercambio comunicativo eran escasos, (67%) aunque una familia se esforzaba por emplear mejores métodos (33%), poseen desconocimiento de la importancia de la estimulación de las habilidades motrices básicas y los métodos para ofrecer la ayuda en el hogar (100%), sabían cómo buscar la información pero sin disposición para llevarlo a cabo (67%). En todas las familias se apreciaron muestras de amor y cariño hacia los menores.

Las relaciones de las familias con la institución escolar y particularmente con el profesor de Educación Física no eran buenas, no solicitaban ayuda al profesor de Educación Física, asimismo no reconocían sus necesidades de aprendizaje relacionadas con el desarrollo de las habilidades motrices básicas de sus de sus hijos (100%). (ver anexo III)

**La entrevista a la familia:** Se pudo corroborar que en una de las familias los padres y abuelos alcanzaron el nivel medio (33%), en otra los padres alcanzaron el nivel medio superior (33%) y en la otra familia madre y padre vencieron el nivel universitario (33%), también se pudo constatar que la mayoría de las abuelas son amas de casa (67%), una madre se dedica a labores en el campo (33%), una madre se dedica a las labores del hogar (33%) y la otra se desempeña como económica de la Cooperativa (33%).

En el caso de los padres y padrastros, la mayor parte son campesinos (67%), un padre Ingeniero Agrónomo (33%), además, un padre vive en el extranjero.

Se apreció que existía desconocimiento de las características esenciales del desarrollo físico y psicológico de sus hijos, dos de ellas desconocían elementos relacionados con las habilidades motrices básicas así como la importancia de su desarrollo para los

menores, desconocían métodos para la ayuda por niveles según las necesidades de los menores( 67%).Una de las familias manifestó algunas actividades que realizaban en el hogar de manera espontánea y que consideraban estaban relacionadas con las habilidades motrices básicas, aunque desconocen cómo ofrecer los niveles de ayuda (33%).

Dos de las familias refirieron que las relaciones entre los miembros eran aceptables aunque existía desacuerdo en ciertos aspectos de la educación de los menores y la toma en cuenta de sus criterios, la otra familia puntualizó que no consideraba necesario tomar en cuenta las opiniones de los menores. No obstante la totalidad de las familias mostraba cierto interés por cooperar para el desarrollo integral de sus hijos así como de su incorporación a la sociedad (100%),aunque no tenían conocimiento acerca de cómo hacerlo, solamente una familia para un (33%) poseía conocimientos básicos recibidos a través de programas televisivos.

Al referirse a las relaciones con la institución escolar, las familias expresaron que no solicitaban orientación al maestro, ni al profesor de educación física para el desarrollo de sus hijos, solamente una de ellas se acercaba ocasionalmente al profesor de Educación Física, no obstante el 100 % de las familias reconocían la preparación y el importante papel de los docentes en la educación de los menores.

Todas las familias expusieron que se sentían carentes de orientación para, de conjunto con la escuela y con el profesor de Educación Física específicamente, ofrecer un acertado tratamiento a sus hijos para desarrollarle las habilidades motrices básicas, ya que aunque reconocen que han recibido orientación a través de reuniones, escuelas de padres y otras, el tema de las habilidades motrices básicas y su importancia para el desarrollo de sus hijos ha sido poco tratado, considerando que falta un accionar organizado en tal sentido (100%). (ver anexo IV)

**Guía de entrevista a directivos, maestros y especialistas de escolares con discapacidad intelectual leve (2 maestros, 1 Director zonal, 1 psicopedagogo, 1 profesor de Educación Física y 2 jefes de ciclo).**

Al analizar este instrumento se apreció que referente a las actividades que desarrolla la escuela para la orientación a las familias de escolares con discapacidad intelectual

leve en el desarrollo de sus habilidades motrices básicas, son las reuniones de padres así como en las escuelas de padres, donde el profesor de educación física, de manera aislada, hace referencia a algunas actividades que les realiza en la escuela (100%). También comentan acerca del empleo de las tecnologías de la información, sobre todo en tiempos de pandemia. Se jerarquizan temas relacionados con el aprendizaje, la conducta y la colaboración de los padres para la realización de las tareas (100%).

En lo referido a cómo debe ser el proceso de orientación para las familias de los menores con discapacidad intelectual leve, en relación al desarrollo de las habilidades motrices básicas, todos los docentes, (100%) coinciden en que se necesita particularizar en la atención individual de sus potencialidades y limitaciones, además de un accionar más activo del profesor de Educación Física como especialista en el tema. (ver anexo V).

**El análisis de documentos:** se pudo constatar lo normado para la orientación a familias de escolares con discapacidad intelectual leve, con énfasis en lo relacionado al desarrollo de sus habilidades motrices básicas. Se analizaron la Constitución de la República, el Plan de Acción Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad, se aprecia que el Estado y el Gobierno cubanos reconocen el papel que desempeña la familia en la educación de los menores, así como la voluntad para la protección y desarrollo de ellos. Los resultados del “Estudio Psicopedagógico Social y Clínico Genético a Personas con Discapacidades” (2001-2003), facilitaron el conocimiento del alto índice de personas con discapacidad intelectual leve en Cuba, Sancti Spiritus y Cabaiguán; el estudio del Currículo de la Enseñanza Especial, Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en las diferentes educaciones. Educación Primaria Curso 2016 -2017. Ministerio de Educación demostró las aspiraciones en la orientación familiar para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los escolares con discapacidad intelectual leve del primer ciclo. Los expedientes clínico psicopedagógicos del CDO, y las caracterizaciones psicopedagógicas de los escolares evidenciaron poca profundidad en la valoración del entorno familiar y de sus potencialidades para el desarrollo de los escolares y por consiguiente un débil accionar en tal sentido, resultando las habilidades motrices básicas un tema poco tratado (ver anexo V).

Al examinar los datos derivados del diagnóstico de cada familia se procedió a la evaluación de cada grupo familiar teniendo en cuenta una escala que expresan 3 niveles de orientación. Nivel 3(familia sin orientación), nivel 2 (familia con orientación insuficiente) y nivel 1(familia orientada) (ver anexo I).

A continuación se presenta el resultado de la evaluación del diagnóstico inicial una vez aplicada la escala:(ver anexo II).

En el nivel 3 (familia sin orientación) quedaron ubicadas dos familias, porque mostraron desconocimiento de las características esenciales del desarrollo físico de sus hijos para la etapa de vida, así como elementos relacionados con las habilidades motrices básicas y la importancia para el desarrollo integral de los menores, por lo que no realizan actividades en el ámbito hogareño para favorecer su desarrollo. Los métodos y procedimientos educativos son disfuncionales. Las relaciones familiares son deficientes. No poseen conocimiento de las necesidades del desarrollo motor de sus hijos en correspondencia con los objetivos del grado en que se encuentran y su diagnóstico intelectual. Desconocen cómo ofrecer diferentes niveles de ayuda a sus hijos para el cumplimiento de las actividades. Sus relaciones con la institución escolar son escasas. No solicitan ayuda del profesor de Educación Física ni del resto de los especialistas de la Institución escolar.

En el nivel medio (2) quedó ubicada 1 familia porque muestra cierto dominio de las características generales del desarrollo físico de su hijo en la etapa, y aunque desconocen la importancia del desarrollo de las habilidades motrices básicas para sus hijos, dentro del hogar llevan a cabo actividades que aunque no intencionadas, lo favorecen. Alterna el estilo democrático y persuasivo con el autoritario, permisivo e inconsistente, en la educación. Manifiestan cierto dominio acerca de las necesidades del desarrollo motor en concordancia con los objetivos del grado y el diagnóstico intelectual; aunque desconocen cómo ofrecerle ayuda a sus hijos para la realización correcta de las actividades, se esfuerzan por llevarla a cabo. Las relaciones con la Institución escolar son inestables y en pocas ocasiones solicitan la ayuda de los especialistas, fundamentalmente del Profesor de Educación Física.

En el nivel de orientación alto (1) no se ubicó a ninguna familia, corroborando así la necesidad de la propuesta que se presenta a continuación.

## **2.2 Fundamentación y presentación de las actividades dirigidas a la orientación familiar para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en niños de 7-8 años con discapacidad intelectual leve**

Las actividades dirigidas a la orientación de las familias para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en niños de 7-8 años con discapacidad intelectual leve, se elaboraron sobre la base de los fundamentos de la filosofía, psicología, sociología y la pedagogía.

En cuanto a lo **filosófico** se asume la concepción dialéctico materialista, con un enfoque histórico cultural del desarrollo humano. Reconoce que la familia como institución social ha existido desde que existe el hombre en la sociedad, evidenciando su condicionamiento histórico social, el funcionamiento familiar es contextualizado, en correspondencia con la formación económica social en que se desarrolla, poniéndose de manifiesto que el hombre aprende, se desarrolla y es protagonista de su propia historia.

Desde lo **psicológico**, se asume el importante rol de todos los agentes educativos a favor de la atención educativa de los sujetos con discapacidad intelectual, donde el docente, y especialmente el Profesor de Educación Física, como agente potenciador del desarrollo ocupa un lugar destacado. El enfoque histórico cultural de Vigotski, que lo sustenta, tiene presente las categorías: “situación social del desarrollo”, “zona de desarrollo próximo” y “vivencia” que promueven el desarrollo de las potencialidades de las familias, creadas por la propia cultura. Las interacciones entre los miembros de la familia y consigo mismo, el descubrimiento de sus posibilidades y limitaciones resultan primordial. La incorporación social de los menores es significativo.

Desde el punto de vista **sociológico**, se reconoce a la familia como grupo primario que favorece la socialización y se reconoce la influencia de la integración de las diferentes agencias educativas socializadoras. Se autentica una participación social en la orientación familiar, a través de un proceso de mediación científicamente fundamentado. La escuela como institución social, y especialmente el Profesor de Educación Física, desempeña un importante papel en función de la orientación familiar

para el desarrollo de las habilidades motrices básicas de los escolares con discapacidad intelectual leve.

Desde el punto de vista **pedagógico**, para la elaboración de las actividades se tienen en cuenta las funciones esenciales del maestro, docente –metodológica, investigativa y orientadora (Blanco y Recarey, 2004), ponderando la función orientadora de los educadores; se estiman todas las posibilidades del proceso pedagógico, con énfasis en el desempeño del Profesor de Educación Física a favor de la orientación familiar para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los menores.

Para conceptualizar la categoría actividad se analizaron diferentes definiciones ofrecidas por varios autores, sin embargo, se asume el concepto ofrecido por el Colectivo de autores de La personalidad, su diagnóstico y su desarrollo, que concibe a la actividad como el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del sujeto. (2004)

La propuesta tiene como modalidades de elección los talleres, los plegables y las visitas al hogar, asimismo se tiene en cuenta el empleo de las TIC, es decir se combinan modalidades grupales con individuales. Las grupales favorecen conocer desempeños inadecuados y proponen los deseables desde la propia construcción colectiva de los padres y el colectivo pedagógico.

Se toma en cuenta el criterio de Castro (2015), que refiere que en las modalidades grupales se hace una sensibilización de las problemáticas educativas que interesan, se determinan las necesidades básicas de aprendizaje, se ejecutan las acciones y se evalúan conjuntamente su efectividad, mientras que las individuales permiten atender las inquietudes de los padres y la orientación de los resistentes al intercambio grupal.

Se considera que la realización de visitas a los hogares, al armonizar con la entrega de plegables así como su envío a través de las redes de la comunicación, puede beneficiar el intercambio con las familias. Estos plegables están caracterizados por orientaciones precisas a desarrollar en el hogar, de manera ilustrada, con un vocabulario asequible para todos, de fácil comprensión para las familias, las que pueden consultarlos cada vez que consideren necesario. La frecuencia se encuentra

en correspondencia con las condiciones de las familias en la nueva normalidad del territorio. Se propone de manera mensual.

Para la evaluación de la efectividad de las actividades se puede tener en cuenta: la asistencia, participación en las sesiones y los conocimientos que han adquirido los padres como indicativos de modo general.

Las actividades de orientación de las familias para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los menores son favorecidas por la dirección del Profesor de Educación Física, con el concurso del maestro y el psicopedagogo.

Seguidamente se presentan las propuestas.

- ❖ **Taller 1:** ¿Conozco a mi hijo?
  - ❖ **Taller 2:** Métodos educativos y su importancia en el desarrollo integral del menor con discapacidad intelectual leve.
  - ❖ **Taller 3:** Acerca de las habilidades motrices básicas, los padres necesitan conocer....
  - ❖ **Taller 4:** Buenas prácticas desde el entorno hogareño, para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los menores.
  - ❖ **Taller 5:** Revela lo aprendido
- Se incluyen además:**
- ❖ Visitas a los hogares y plegables.

### **Taller 1.**

Tema: ¿Conozco a mi hijo?

Participantes: Profesor de Educación Física, maestro, maestro de apoyo y familia

Objetivo: Sensibilizar a la familia acerca de la importancia de conocer las particularidades del desarrollo de sus hijos, haciendo énfasis en el desarrollo de sus habilidades motrices básicas.

#### **Introducción:**

Se ofrece la bienvenida a los participantes y se informa de manera sencilla qué se tratará en el encuentro

#### **Desarrollo:**

Con el apoyo de la computadora se presentará, de manera animada una secuencia de láminas donde se muestran las etapas del desarrollo de los niños desde su nacimiento hasta los 7 y 8 años de edad y en la parte inferior de las láminas se van describiendo los cambios físicos, los logros e intereses para la edad.

Posteriormente se muestran unas interrogantes:

¿Qué características de estas aprecian en sus hijos?

¿Cómo valoran el desarrollo de sus hijos?

¿Consideran importante el adecuado desarrollo de los movimientos físicos de sus hijos? ¿Por qué?

Se aprecian todas las respuestas en torno al tema, se comentan haciendo énfasis en su valor. Se enfatiza en la importancia del reconocimiento de los padres en torno a los intereses y motivaciones de los menores de acuerdo a su edad, particularizando en los niños y niñas con diagnóstico de discapacidad intelectual leve comprendidos entre las edades de 7- 8 años, comentan qué hacer en la familia, dan a conocer sus principales características psicopedagógicas ,hacen referencia a que, aunque generalmente sus intereses se encuentran por debajo de su edad cronológica, y en muchas ocasiones se sienten fracasados en la demanda del cumplimiento del currículo escolar, son niños que se motivan ante las actividades recreativas y deportivas y las familias desempeñan un importante rol motivador, lo que puede influir de manera positiva en su aprendizaje y desarrollo. Se privilegia el desarrollo y el reconocimiento de sus potencialidades.

Se explican las particularidades del aprendizaje de los menores con discapacidad intelectual leve, los niveles de ayuda que se les ofrece, así como los principales objetivos a alcanzar en el ciclo en torno al estado de las habilidades motrices básicas. El Profesor de Educación Física se refiere a la trascendencia que trae consigo el adecuado desarrollo de las habilidades motrices básicas para los niños, demuestra a través de ejemplos concretos como pueden limitar o potenciar el desarrollo integral de estos y su incorporación plena a la sociedad, enfatizando en la necesidad de aceptación de la diversidad.

Argumenta, basándose en actividades de la vida diaria, la importancia de contribuir al desarrollo de estas habilidades desde el propio entorno hogareño.

**Cierre generalizador:** el profesor de Educación Física ofrecerá una hoja a cada participante para que completen la siguiente frase: necesito conocer las características de mi hijo porque....(completar).

Los criterios acerca del taller serán manifiestos. Se valoran de manera conjunta, temas para los próximos encuentros.

**Taller 2:** Métodos educativos y las relaciones de comunicación familiar: importantes recursos para el desarrollo integral del menor con discapacidad intelectual leve.

Objetivo: Orientar a las familias acerca de la utilización de los métodos educativos y estilos de comunicación funcionales.

Participantes: familia, psicopedagogo, maestro de apoyo y Profesor de Educación Física.

### **Introducción:**

La actividad comenzará escuchando algunas opiniones de niños grabadas con anterioridad, relacionadas con las maneras de comunicación de las familias y los métodos educativos empleados con frecuencia, algunas muestran formas muy positivas de relaciones , mientras que en la mayoría se escucha un reflejo de conductas negativas.

### **Desarrollo:**

El profesor de Educación Física realiza las siguientes interrogantes a los padres.

¿Qué opinan acerca de los comentarios de los niños relacionados con la comunicación familiar y los métodos educativos a los que se refieren? ¿Por qué?

¿Podrían contarnos algunas experiencias del hogar referidas al tema?

Se argumenta la importancia del empleo de métodos educativos desarrolladores, democráticos, persuasivos y de intercambio con los menores con discapacidad intelectual como elementos motivadores de su conducta, sus emociones, sentimientos,

voluntad, favoreciendo su desarrollo integral; también se dan a conocer los métodos educativos que pueden limitar su inclusión social.

Se presentan en la computadora algunos consejos que pueden contribuir al empleo de los métodos educativos y estilos de comunicación positivos, se hace referencia al empleo de actividades de la Educación Física como proporcionadora de buenas relaciones en el seno hogareño propiciando la reflexión entre los padres.

Para beneficiar el desarrollo integral de los menores, se debe:

- ✓ Ofrecer amor constante pero evitando la permisibilidad.
- ✓ Reconozca los intereses de sus hijos, sus opiniones, respete sus gustos, negocie la toma de decisiones.
- ✓ Evite la sobreprotección.
- ✓ El uso de la agresión verbal, castigos corporales y la fuerza, engendran agresividad.
- ✓ Valore el empleo de ayudas verbales y gestuales, respete su ritmo de aprendizaje.
- ✓ Tenga presente que la sobreprotección limita sus posibilidades de independencia, escúchelos, estimule, intercambie.
- ✓ Potencie la realización de actividades deportivas sencillas, en el entorno hogareño que favorezcan el intercambio entre los integrantes de la familia, reconozca sus logros, las victorias de sus hijos, por insignificantes que estas parezcan.
- ✓ Ofrézcale apoyo, muéstrelle el camino hacia el objetivo.

Se reflexiona acerca de la importancia del reconocimiento, por parte de los padres para recibir ayuda de maestros y especialistas de la escuela, se les ofrecen unas tirillas con algunos consejos que pueden ser leídos y comentados en alta voz, como son: visitar con frecuencia la institución escolar e interesarse por las actividades que realiza la institución escolar a favor del desarrollo de sus hijos y cómo pueden colaborar activamente en ellas; intercambiar de manera sistemática con los educadores y estimular a los hijos (as) para que también colaboren en las actividades de la escuela.

**Cierre generalizador:** para concluir se les pide a los padres que realicen un proceso de abstracción y se coloquen en la posición de sus hijos. Pueden expresar a través de palabras, mímicas, gestos, frases, dibujos, como les gustaría que fueran los métodos educativos y estilos de comunicación empleados con ellos. La consulta de los boletines favorecería la experiencia, los cuales, con su previo consentimiento se les enviarán también, a través del empleo de los medios de la informática y la comunicación) (ver anexos VII,VI,IX).

**Taller 3:** Acerca de las habilidades motrices básicas, los padres necesitan conocer....

**Objetivo:** Reconocer las particularidades del desarrollo de las habilidades motrices básicas de sus hijos. Importancia para su inclusión social

**Participantes:** familia, psicopedagogo, maestro de apoyo y profesor de Educación Física.

### **Introducción**

Se comienza la actividad ofreciéndoles la bienvenida a los participantes, se les informa el tema a tratar en el día y se invita al grupo a visualizar el video titulado.

“ Qué son las habilidades motrices básicas y para qué sirven al ser humano, Educación Física en casa publicado en YouTube estrenado el 23 de Noviembre del 2020. Es un video ameno, que refleja a través de un vocabulario asequible para los padres un conocimiento básico acerca de qué son las habilidades motrices básicas y la importancia de su desarrollo para el individuo. Resulta motivador para el debate, facilita la participación de los padres así como la aclaración de dudas e inquietudes en relación a las potencialidades y limitaciones de sus hijos con discapacidad intelectual leve.

### **Desarrollo**

Después de observar el video se plantean las siguientes interrogantes:

- ¿Qué conocimientos poseen acerca de las particularidades del desarrollo de las habilidades motrices básicas en los menores con discapacidad intelectual leve?
- ¿Consideran importante el desarrollo de las habilidades motrices básicas para los niños? ¿Por qué?
- ¿Cómo aprecian el desarrollo de las habilidades motrices básicas en sus hijos?

Se propicia el debate entre los participantes acerca del tema tratado, se enfatiza en indicadores llamativos de presencia de limitaciones y potencialidades.

El profesor de Educación Física detalla las acciones que conforman las habilidades básicas; expone las peculiaridades del desarrollo en la etapa entre los 7 a 8 años de edad en los menores con discapacidad intelectual leve, en los que puede aparecer cierta torpeza y lentificación, sin embargo su motivación hacia la actividad es considerado un factor muy positivo en la mayoría de los menores. Resalta además, la importancia del empleo de la estimulación y diferentes niveles de ayuda, en caso estrictamente necesarios; ejemplifica la presencia de personas con discapacidad que hoy enarbolan medallas en campeonatos olímpicos y expone las oportunidades de desarrollo para ellos. Posteriormente demuestra a través de ejemplos concretos cómo influye de manera positiva en el aprendizaje, personalidad e incorporación plena de estos a la sociedad.

**Cierre generalizador:** para concluir la actividad, se les pedirá a los padres que expresen con sus palabras, la importancia que le atribuyen a la actividad realizada y cómo pueden influir en su desarrollo social.

Se le propone responder la siguiente pregunta para el próximo taller: ¿Qué actividades usted propondría para estimular en el hogar, el desarrollo de las habilidades motrices básicas de sus hijos? ) (ver anexo X).

**Taller 4:** Buenas prácticas desde el entorno hogareño, para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los menores.

**Objetivo:** Orientar a las familias acerca de actividades que propicien el desarrollo de las habilidades motrices básicas de sus hijos, desde el propio entorno hogareño.

**Participantes:** familias, profesor de Educación Física

### **Introducción**

Se comienza la actividad comunicando de forma sencilla qué se tratará en el encuentro y se realiza un recordatorio acerca de lo tratado en el encuentro anterior. Se invita a los padres a intercambiar acerca de las actividades que se pueden proponer para el

desarrollo de las habilidades motrices básicas desde el hogar, y que se había dejado como interrogante en el taller anterior.

Los padres pueden aportar las actividades que desde su punto de vista desarrollan en el hogar para el objetivo, se lleva a cabo un debate respecto al tema y se ofrecen sugerencias específicas teniendo en cuenta la conceptualización de manera sencilla, de las habilidades motrices básicas, su importancia y el accionar que se puede llevar a cabo desde el propio entorno hogareño.

### **Desarrollo**

Se abunda en la importancia del desarrollo de las habilidades motrices básicas para los menores, pues los ayuda a conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, les propicia además su relación con los otros, la repercusión positiva en su esfera emotivo volitiva, los ayuda a adaptar el movimiento a cada situación, participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación y contribuye a su incorporación plena a la sociedad.

Se propone trabajar actividades como:

- Proponer a los niños imitar al perrito de la casa, desplazarse en cuadrupleja a la vez que se van incorporando imitando la posición de los monos hasta caminar de manera erecta. Se estimula para la realización de esta actividad con el apoyo de la música y canciones que pueden ser escuchadas en un equipo de música o cantadas entre padres e hijos.
- En forma de competencia entre los integrantes de la familia y con los factores tiempo como premisa, se puede jugar a esquivar objetos presentados como obstáculos, a través de una carrera, estableciendo como reglas que algunos se pueden saltar mientras que otros se pueden dar la vuelta, también se puede imitar a un vehículo o el galope de los caballos y entre dos integrantes de la familia pueden saltar y dar una palmada, luego correr de regreso con cambio de dirección en la carrera, lo más rápido posible.
- Un familiar sostiene una pelota con las dos manos y se la pasa al niño y este al resto de la familia en forma de juego, imitando a la pelota caliente retorciendo el

cuerpo para su entrega y recibo a la vez que se mencionan componentes de conceptos generalizadores como por ejemplo los medios de transporte.

- Los padres pueden proponer al niño la elaboración de pelotas de manera conjunta para la realización de juegos en el portal o en el patio de la casa. El juego puede estar formado por varias acciones a la vez, pueden comenzar lanzando y atrapando la pelota, posteriormente rodarla, recogerla y batearla lo más lejos posible. Se le puede ofrecer la oportunidad al niño de proponer el nombre del juego, ganará el que más rápido realice la actividad.

Los padres pueden ser creativos en la realización de las actividades, pero siempre deben tener presente la necesidad de niveles de ayuda que pueden tener sus niños. Por lo que las ordenes deben ser precisas, claras y de fácil comprensión. Solamente se les ofrecerán los niveles de ayuda en casos estrictamente necesarios, propiciando la independencia de los menores.

El profesor de Educación Física presenta en la computadora algunas recomendaciones que los padres deben tener presente al realizar las actividades con los menores, por ejemplo: al caminar: tronco erguido pero no tenso, control del movimiento de la cabeza al marchar, movimiento de los brazos con un balanceo libre, movimientos de los brazos en oposición a las piernas, movimiento rítmico de la zancada, transferencia fluida del peso del talón a la punta, los pies siguen una línea en dirección a la marcha, paso consistente con un descenso en la decadencia, aumenta la velocidad de marcha.

Carrera: el tronco ligeramente inclinado hacia delante, cabeza y tronco en una misma línea, el pie de apoyo hace contacto con la superficie del terreno en la parte delantera del metatarso, en el impulso la pierna debe quedar extendida completamente, los brazos flexionados en los codos y moverlos al mismo ritmo que las piernas pero alternadamente, las manos deben estar relajadas y los dedos semiflexionados.

Lanzar: Colocar las piernas en forma de paso, con ligera flexión de la pierna más atrasada, llevar el brazo de lanzar hacia atrás, el tronco ligeramente arqueado efectúa la extensión de la pierna flexionada, el enderezamiento del tronco y el movimiento rápido del brazo por encima del hombro al lanzar la pelota. El lanzamiento comienza con la extensión de la pierna retrasada, proyección de la cadera hacia el área de

lanzamiento, trayendo el peso del cuerpo hacia el frente. El brazo de lanzar se proyecta rápidamente.

**Cierre generalizador:** para concluir la actividad, algunos padres, de manera voluntaria pueden referirse a las mejores ideas del encuentro) (ver anexo XI).

❖ **Taller 5:** Revela lo aprendido

**Objetivo:** Reflexionar acerca de lo aprendido, en torno a la importancia del desarrollo de las habilidades motrices básicas en sus hijos.

**Participantes:** familias, profesor de Educación Física.

### **Introducción**

El profesor explicará el objetivo de la actividad y llevará a cabo un breve comentario relacionado con las actividades y experiencias compartidas hasta el momento.

Se presentará en la pizarra la siguiente frase:

**“No hay tal cosa como un padre perfecto. Así que solo se uno real”**

Sue Atkins

Se favorece el debate de la misma teniendo en cuenta lo aprendido en encuentros anteriores.

### **Desarrollo**

El profesor de Educación Física les pide a los padres que con sus palabras realicen un comentario acerca de la frase escrita en la pizarra.

¿Consideran imprescindible la perfección como padres?

¿Existirán padres perfectos? ¿Por qué?

¿Qué importancia le conceden al esfuerzo de cada padre por conocer todo lo referido al desarrollo de sus hijos, específicamente al desarrollo de las habilidades motrices básicas para su incorporación social?

¿Qué sugerencias le pueden ofrecer ustedes a otros padres con niños que tengan diagnóstico de discapacidad intelectual leve para desarrollar sus habilidades motrices básicas?

Se les pedirá a los padres que ofrezcan sus opiniones acerca de lo aprendido a través de la técnica de completamiento de frases:

Me gustó \_\_\_\_\_.

No me gustó \_\_\_\_\_.

Me molesté por \_\_\_\_\_.

Aprendí \_\_\_\_\_.

Quisiera conocer más acerca de \_\_\_\_\_.

La actividad se culmina con la siguiente reflexión:

**“No existen padres perfectos, lo perfecto pertenece a convertir el amor por sus hijos, en el camino para sus vidas”.**

## **CONCLUSIONES**

Los fundamentos teóricos y metodológicos sustentados en la teoría histórico cultural y en las contribuciones de autores cubanos y extranjeros, favorece los recursos para la satisfacción de las necesidades educativas especiales de los hijos (as). La labor de las familias para el desarrollo de las habilidades motrices básicas de los niños con discapacidad intelectual leve en el propio entorno hogareño, precisa de la orientación oportuna del profesor de Educación Física como especialista en el tema.

La constatación del estado inicial de la orientación a las familias de menores con discapacidad intelectual leve para el desarrollo de las habilidades motrices básicas revela insuficientes conocimientos acerca de las particularidades de la edad y diagnóstico, de los objetivos que debe cumplir en el ciclo, métodos educativos y cómo ofrecer los niveles de ayuda para estimular el desarrollo de las habilidades motrices básicas en virtud del escenario hogareño, el reconocimiento de sus propias necesidades de aprendizaje en torno al tema y el apreciable potencial de los especialistas de la institución, con especial relevancia, en el profesor de Educación Física.

Las actividades de orientación familiar propuestas, fundamentadas desde el punto de vista filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas, pueden contribuir a la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas de una manera más efectiva, desde el propio entorno hogareño; movilizar transformaciones para el desempeño familiar a favor del tema, además de favorecer la incorporación plena a la sociedad de sus menores.

## BIBLIOGRAFIA

- Alfonso Nazco, M. (2007). Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de la familia de escolares de la educación primaria, con alteraciones de conducta. (Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara, Cuba.
- Antequera Maldonado, M. et-al (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual 10 (p.19-20). España: Junta de Andalucía Consejería de Educación Dirección General de Participación y Equidad en Educación. ISBN: 978-84-691-8130-0. 68. p. Disponible en [https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO23846/apoyo\\_educativo\\_discap\\_intelectual.pdf](https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO23846/apoyo_educativo_discap_intelectual.pdf)
- Arés Muzio, P. (2000). La familia una mirada al futuro. Conferencia Magistral en el acto de inauguración del Taller Internacional Abriendo las Puertas a la Familia. Universidad de la Habana: Facultad de Psicología. ISSN 0011-1457, Vol. 35, Nº 134, 1997, p. 47. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2394125>
- Arés Muzio, P. (2002). Psicología de la familia: Una aproximación a su estudio. La Habana. Félix Varela. ISBN: 9592583501, 9789592583504, p.138. Disponible en <https://books.google.com.cu/books?id=KyBXMwEACAAJ>
- Arés Muzio, P. (2003). La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención. En R. Castellano, (compil) Psicología: Selección de textos. (pp. 99-105). La Habana. Félix Varela.
- Arés Muzio, P. (2015). La familia. Una mirada desde la Psicología. En: Hacer y Pensar la Psicología: Parte 5. (p. 11). La Habana. Academia.
- Arés Muzio, P. (2018). Individuo familia sociedad. El desafío de ser feliz. ISBN: 9593031588, 9789593031585, p. 220. Disponible en [https://books.google.com.cu/books/about/Individuo\\_familia\\_sociedad.html?id=iv7CxxEACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.cu/books/about/Individuo_familia_sociedad.html?id=iv7CxxEACAAJ&redir_esc=y)

- Arias Beatón, G. (2002). Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico – cultural. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/979/97917885010.pdf>
- Armero Urquiza, I. (2019). La orientación familiar para la atención educativa a escolares de 7 – 9 años con discapacidad intelectual leve. (Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Sancti Spíritus“José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.
- Berzosa Grande, M.P. et-al (2012). El reto de la orientación familiar en los centros educativos: Una realidad que necesita mejorar. Disponible en <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/157>
- Blanco Pérez, A. (2004). Introducción a la sociología de la educación. La Habana. Pueblo y Educación.
- Borges Rodríguez, S. et-al (2009). Hacia una pedagogía para la atención integral a las personas con necesidades educativas especiales. Pedagogía 2009. Curso 2. La Habana. Educación Cubana.
- Rodríguez Gómez, R. (2021). La preparación del docente para una atención a los adolescentes con necesidades educativas especiales. Disponible en <https://trabajos.pedagogiacuba.com/trabajos/36Ricardo%20Rodr%C3%ADguez%20G%C3%B3mez%20LA%20PREPARACI%C3%93N%20DEL%20DOCENTE%20PARA%20UNA%20ATENCI%C3%93N%20A%20LOS%20ADOLESCENTES%20CON%20NECESIDADES%20EDUCATIVAS%20ESPECIALES.pdf>
- Borges Rodríguez, S. et-al (2015). Pedagogía especial e inclusión educativa. La Habana. Educación Cubana.
- Castro Ruz, F. (1975). Discurso clausura del XI Seminario Nacional de Educación Media. Periódico Granma, 2.
- Castro Alegret, P. L. (1996). Cómo la familia cumple su función educativa. Ciudad de La Habana. Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L. (2006). El adolescente de Secundaria Básica y su orientación. La Habana. Academia.

- Castro Alegret, P.L. et-al (2010). La labor preventiva en el contexto familiar. Disponible en [https://www.ecured.cu/La\\_labor\\_preventiva\\_en\\_el\\_contexto\\_familiar\\_\(libro\)](https://www.ecured.cu/La_labor_preventiva_en_el_contexto_familiar_(libro))
- Castro Alegret, P.L. et-al (2015). La escuela y la familia en la educación de los niños y adolescentes: transformar para educar, una alternativa participativa. La Habana. Educación Cubana.
- Colectivo de autores. (2004). La personalidad su diagnóstico y su desarrollo. La Habana. Pueblo y Educación. Cuba.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). La Habana. Ciencias Sociales.
- De Armas Batista, M.I. (2017). Juegos pequeños para el mejoramiento de las habilidades motrices en los alumnos de primer grado. (Tesis en opción del Título de Licenciada en Cultura Física). Universidad Central "Marta Abreu" Villa Clara. Facultad de Cultura Física, Cuba. Disponible en <https://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/8376/TESIS%20Maria%20Isabel%206-6-17.pdf?sequence=1&isAllowed=n>
- Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo (2010). (undécima edición). Disponible en <https://sid-inico.usal.es/documentacion/discapacidad-intelectual-definicion-clasificacion-y-sistemas-de-apoyo-undecima-edicion/>
- Engels, F. (1972). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. La Habana. Ciencias Sociales.
- Federación de Organizaciones en favor de personas con discapacidad intelectual en Madrid. (2007). Guía para familias en la atención de personas con discapacidad intelectual con gran dependencia: Claves para cuidar y cuidarse. FEAPS. Madrid, España. Disponible en <https://plenainclusionmadrid.org/wp-content/uploads/2017/12/Guxacuidadores.pdf>
- Fernández, S y coatures. (2018). Diagnóstico e inclusión educativa de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales. La Habana. Pueblo y Educación.

Gomes Elimila, V. C. (2016). La orientación familiar con participación multifactorial para la atención educativa a escolares con deficiencia visual del nivel primario, en Angola. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad De Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.

Jiménez Ortega, J y Jiménez de la Calle, I. (2010). Psicomotricidad. Teoría y programación para educación infantil, primaria y especial. Madrid: Wolters Kluwer España, S.A. Disponible en <https://www.casadellibro.com/libro-psicomotricidad-teoria-y-programacion-4-ed/9788471979070/1239441>

Jiménez García, R. Y. (2017). Metodología para el desarrollo de habilidades motrices básicas que propicie el proceso de atención educativa integral a escolares autistas en el contexto de la equinoterapia (Tesis de Doctorado). La Habana. Universitaria. – el SBN 978-959-16-3367-5.

Lozada Muñoz, T.S y Vargas Hernández, J.S (2020). Caracterización del desarrollo de las habilidades motrices básicas en personas con discapacidad intelectual. Disponible en <https://revistas.udca.edu.co/index.php/rdafd/article/view/1566/1930>

Manual de la Asociación Americana para el Desarrollo y la Discapacidad Intelectual. Discapacidad intelectual. (2010). Definición, clasificación y sistemas de apoyo. (11na. Ed.) Alianza. Disponible en <https://sid-inico.usal.es/documentacion/discapacidad-intelectual-definicion-clasificacion-y-sistemas-de-apoyo-undecima-edicion/>

Martínez Gómez, C. (2012). Salud familiar. La Habana. Científico Técnica.

Meresman, S y Ullmann, H. (2020). “COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana”, serie Políticas Sociales, N° 237 (LC/TS.2020/122), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46278-covid-19-personas-discapacidad-america-latina-mitigar-impacto-proteger-derechos>

Ministerio de Educación, Cuba. (1995). Plan de Acción Nacional para la Atención a las personas con discapacidad. La Habana: MINED.

- Ministerio de Educación, Cuba. (1995). Plan de Acción Nacional para la Atención a las personas con discapacidad. La Habana. MINED.
- Ministerio de Educación, Cuba. (s/f). Resolución 11 Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en las diferentes educaciones. La Habana. MINED.
- Por la vida. (2003). Estudio psicopedagógico social y clínico genético de las personas con discapacidad en Cuba. La Habana. Abril.
- Ramada, E. y coautores. (2013). Programas y Orientaciones Metodológicas. Educación Física. Escolares con retraso mental. Preparatorio a sexto grado. Cuba. La Habana.
- Recarey, S.C, Fernández, A, Del Pino, J. y Rodríguez, M. (2011). Orientación educativa. Parte II. La Habana. Pueblo y Educación.
- Sánchez, B. (1986). Bases para la didáctica de la Educación Física y el Deporte. Madrid. Gymnos.
- Sánchez, P. (2006). Guía de atención educativa para estudiantes con discapacidad visual. Santiago de Chile.
- Silva Abrego, M. G. (2012). Proyecto: Taller formativo para familiares de personas con discapacidad visual. México: Asociación Destellos de Luz. Disponible en [https://www.foal.es/sites/default/files/docs/taller\\_formativo\\_para\\_familiares\\_de\\_personas\\_con\\_discapacidad\\_visual\\_-\\_encuentro\\_panama.pdf](https://www.foal.es/sites/default/files/docs/taller_formativo_para_familiares_de_personas_con_discapacidad_visual_-_encuentro_panama.pdf)
- Torres González, M. (2003). Familia, unidad y diversidad. Disponible en <https://isbn.cloud/9789591310392/familia-unidad-y-diversidad/>
- Triana Mederos, M. y Fernández, Silva I. (2019). La educación especial en Cuba. Concepción actual y perspectivas. La Habana. Pueblo y Educación.
- Vera, A (2012) "Incidencia de las habilidades motrices básicas Locomotoras y de Proyección/ Recepción en el desarrollo autónomo del párvulo". Valdivia- Chile

## ANEXO I

Escala ordinal para evaluar el nivel de orientación de cada familia

### **Nivel 3 *Familia sin orientación***

En el nivel 3 (familia sin orientación) muestran desconocimiento de las características esenciales del desarrollo físico de sus hijos para la etapa de vida, así como elementos relacionados con las habilidades motrices básicas y la importancia para el desarrollo integral de los menores, no realizan actividades en el ámbito hogareño para favorecer su desarrollo. Los métodos y procedimientos educativos son disfuncionales. Se ignoran los criterios del menor. Las relaciones familiares son deficientes, apenas establecen vínculos entre sus miembros ni con los maestros ni especialistas de la escuela, no solicitan su ayuda. No poseen conocimiento de las necesidades del desarrollo motor de sus hijos en correspondencia con los objetivos del grado en que se encuentran y su diagnóstico intelectual. Desconocen como ofrecer diferentes niveles de ayuda a sus hijos para el cumplimiento de las actividades.

### **Nivel 2. *Familia con orientación insuficiente***

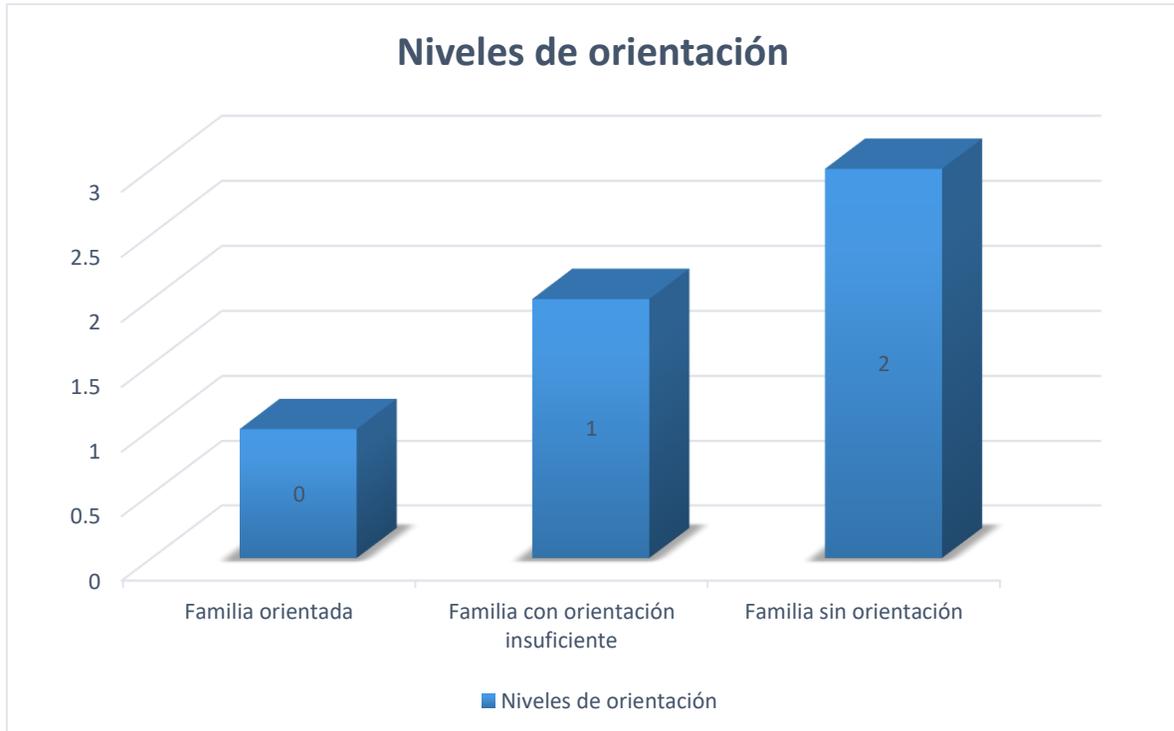
Muestran cierto dominio acerca de las necesidades básicas de sus hijos y las satisfacen de modo inestable pues priorizan otros intereses. y aunque desconocen la importancia del desarrollo de las habilidades motrices básicas para sus hijos, dentro del hogar llevan a cabo actividades que aunque no intencionadas, lo favorecen. Se emplea el estilo democrático de manera alternado, combinándose con el impositivo y permisivo. Manifiestan cierto dominio acerca de las necesidades del desarrollo motor en concordancia con los objetivos del grado y el diagnóstico intelectual; aunque desconocen cómo ofrecerle ayuda a sus hijos para la realización correcta de las actividades, se esfuerzan por llevarla a cabo. En ocasiones se tienen en cuenta los criterios de los menores en el hogar, las relaciones con la Institución escolar son inestables y en pocas ocasiones solicitan la ayuda de los especialistas, fundamentalmente del Profesor de Educación Física, no reconocen sus necesidades de aprendizaje.

### **Nivel 1. *Familia orientada***

Muestran dominio de las necesidades básicas del escolar con discapacidad intelectual leve y las satisfacen suficientemente, empleando recursos potenciadores de desarrollo. En su accionar cotidiano, emplea el estilo democrático de comunicación. Conocen las necesidades de aprendizaje de sus hijos en correspondencia con los objetivos del grado en que se encuentran, para el desarrollo de las habilidades motrices básicas, así como su importancia para el desarrollo armónico de su personalidad, y la integración social, por lo que llevan a cabo un accionar activo a favor del tema desde el propio entorno hogareño. Manifiestan interés por intercambios con la escuela; solicitan siempre ayuda, de manera particular al profesor de Educación Física, en caso necesario y reconocen sus necesidades de aprendizaje relacionadas con el desarrollo de habilidades motrices básicas en los menores.

## ANEXO II

Nivel de orientación familiar obtenido en el diagnóstico para el desarrollo de habilidades motrices básicas en los menores.



## ANEXO III

### Guía de observación

Objetivo: Constatar el desempeño de la familia en relación a cómo desarrollan las habilidades motrices básicas de los escolares con discapacidad intelectual leve.

- Estado constructivo de la vivienda, condiciones higiénicas y ambientales. Escenarios para el desarrollo del educando.
- Métodos educativos que utiliza la familia en correspondencia con las características del escolar con discapacidad intelectual leve (autoritario, permisivo, la inconsistencia, la negligencia o el persuasivo).
- Estado de las relaciones entre los integrantes de la familia (relaciones afectivas, cumplimiento de las funciones familiares, reconocimiento de las amplias posibilidades de desarrollo del menor, respeto a la individualidad).
- Actividades cotidianas que lleva a cabo para estimular el desarrollo de las habilidades motrices básicas.
- Niveles de ayuda que emplea la familia para favorecer el desarrollo de cada actividad con sus hijos.
- Relación con la institución escolar. Reconocimiento de sus necesidades de aprendizaje para desarrollar las habilidades motrices básicas de sus hijos.
- Solicitud de ayuda, al Profesor de Educación Física, para desarrollar las habilidades motrices básicas de sus hijos.

## ANEXO IV

### Guía de entrevista a la familia

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimientos de los adultos de la familia para desarrollar las habilidades motrices básicas al escolar con discapacidad intelectual leve.

1. ¿Cuáles son las características esenciales del desarrollo físico y psicológico del niño(a)?
2. ¿Conoce usted qué son las habilidades motrices básicas y qué importancia tienen para el desarrollo integral de sus hijos?
3. ¿Qué hace para estimular el desarrollo de las habilidades motrices básicas en las actividades de la vida diaria?
4. ¿Cómo le ofrece usted la ayuda a sus hijos para el desarrollo de sus habilidades motrices básicas?
5. ¿Cómo valoraría las relaciones entre los miembros de su familia?
6. ¿Toma en cuenta las opiniones de sus hijos para las decisiones familiares? ¿Cómo?
7. ¿Mantiene buenas relaciones con la Institución escolar, específicamente con el Profesor de Educación Física? ¿Por qué?
8. ¿Se siente orientado para desarrollar las habilidades motrices básicas de su hijo(a)? Argumente

## ANEXO V

Guía de entrevista a directivos, maestros y especialistas de escolares con discapacidad intelectual leve entre 7-8 años

Objetivo: Determinar cómo se materializa la orientación de las familias de estos menores, las modalidades que se utilizan y los contenidos que se jerarquizan en la escuela.

1. ¿En la escuela realizan actividades de orientación a las familias de escolares con discapacidad intelectual leve para el desarrollo de sus habilidades motrices básicas?  
¿Cuáles?
2. ¿Qué contenidos se jerarquizan en estas acciones con los padres y cómo se determinan?
3. ¿Cómo considera que debe ser el proceso de orientación familiar para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en las condiciones de escolares con discapacidad intelectual leve incluidos en la Enseñanza General Primaria?

## ANEXO VI

### Guía de análisis de documentos

Objetivo: Obtener información de las fuentes acerca de lo establecido en los documentos normativos de la orientación familiar para el desarrollo de habilidades motrices básicas de escolares con discapacidad intelectual leve. Documentos a revisar y aspectos a tener en cuenta:

- Currículo de la Enseñanza Especial (aspiraciones educativas para los escolares con discapacidad intelectual leve del primer ciclo).
- Procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en las diferentes educaciones. Educación Primaria Curso 2016 -2017. Ministerio de Educación (responsabilidad de la institución escolar, con énfasis en la labor del profesor de educación física para asegurar la equidad y la igualdad de oportunidades, desde prácticas educativas inclusivas).
- La Constitución de la República, (deberes y derechos de la familia cubana, responsabilidad que el estado le atribuye en la educación de sus hijos, el respeto y protección que establece el Estado a las personas con discapacidades).
- El Plan de Acción Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad (normativas establecidas por el Ministerio de Educación para atender a las personas con discapacidad).
- Resultados del “Estudio Psicopedagógico Social y Clínico Genético a Personas con Discapacidades” (2001-2003), establece las pautas para la atención a las personas con discapacidad.
- Expedientes clínico psicopedagógicos del CDO y las caracterizaciones psicopedagógicas de los escolares (valoraciones acerca de las particularidades de cada educando y sus familias, sus debilidades y potencialidades para desarrollar las habilidades motrices básicas)

## ANEXO VII

### ¿Comprendo a mi hijo?



La etapa de 7-8 años resulta significativamente importante para sus hijos

- Aprecie las características del niño como la base para su desarrollo.
- Es una edad activa, con gran movilidad, con poca fuerza muscular y grado de coordinación.
- Aunque comienzan a manifestar un marcado interés por la escuela y sus maestros, es importante reconocer que los padres son sus líderes.
- Los menores son algo distraídos y no acostumbran a perseverar largo tiempo en una actividad.
- No pueden realizar durante largo tiempo movimientos uniformes y no advierten sus imprecisiones.
- Les resulta difícil detectar diferencias entre ejercicios similares. Desean ejecutar lo más rápidamente posible los ejercicios que se les demuestran, incluso cuando no pueden hacerlo de forma correcta.
- Les gusta correr de forma libre y espontánea es una habilidad predominante en ellos, los movimientos no son rectilíneos.
- Les gusta saltar, y tratan de hacerlo en alturas mayores sin importarles la caída.

## ANEXO VIII

### Como ofrecer la ayuda

Les ofrecemos algunas sugerencias.



Orientar la actividad de manera sencilla, clara, precisa, afectuosa, con un tono agradable

Explorar los medios que le sean de agrado al niño y emplearlos a favor de la motivación de la actividad

Si el niño solicita la ayuda, se le recordarán otras actividades que ya sabe

Realicen preguntas que lo ayuden en asociación

Si se le dificulta la realización de la actividad, aún después de ofrecer estas ayudas demuéstrele comenzando por realizarla usted, luego la pueden culminar de manera conjunta y de ser posible de manera independiente. Si logra su realización, complejice la actividad.

## ANEXO IX

Para beneficiar el desarrollo integral de sus hijos con métodos y relaciones idóneas. Se les propone:



- ✓ Propiciar un ambiente familiar agradable, donde se valoren todos los criterios.
- ✓ Ofrecer amor constante pero evitando la permisividad.
- ✓ Reconozca los intereses de sus hijos, sus opiniones, respete sus gustos, negocie la toma de decisiones.
- ✓ Evite la sobreprotección.
- ✓ El uso de la agresión verbal, castigos corporales y la fuerza, engendran agresividad.
- ✓ Acepte sus diferencias.

- ✓ Valore el empleo de ayudas verbales y gestuales, respete su ritmo de aprendizaje.
- ✓ Potencie la realización de actividades deportivas sencillas, en el entorno hogareño que favorezcan el intercambio entre los integrantes de la familia.
- ✓ Reconozca sus logros, las victorias de sus hijos, por insignificantes que estas parezcan.
- ✓ Ofrezcale apoyo, muéstrole el camino hacia el objetivo.
- ✓ Escuche sus inquietudes, intercambien criterios.

## ANEXO X



Es importante estimular el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los menores porque...

Constituyen la base de futuros aprendizajes en sus hijos, los ayudan a conocer y valorar su cuerpo como medio de exploración y de relación con los demás, les permiten adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación, participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes; resulta un importante factor de socialización y de desarrollo intelectual. Ayuda a sus hijos a su incorporación plena a la sociedad.

¿Qué movimientos forman parte de las habilidades motrices básicas?  Conózcalas y utilice su creatividad para desarrollarlas en el hogar.

- Los movimientos que tienen como objetivo principal llevar al cuerpo de un lado a otro. ( caminar, correr, saltar, galopar, deslizarse, rodar, pararse, botar, caer, esquivar, trepar, escalar, subir, bajar –etc.)
- Los movimientos para el manejo y dominio del cuerpo en el espacio. ( balancearse, inclinarse, estirarse, doblarse, girar, retroceder, empujar, levantar, traccionar, colgarse, equilibrarse, halar, transportar, etc.
- Los movimientos de proyección, manipulación y recepción de móviles y objetos. (repcionar, lanzar, golpear, batear, atrapar, driblear, rodar, halar, empujar, etc.)



**RECUERDE:** La felicidad de sus hijos depende, en gran medida, de las posibilidades que le ofrecen los padres para su desarrollo.

## ANEXO XI

Al realizar las actividades en el hogar los padres pudieran tener presente algunas recomendaciones:



 **Al caminar:** tronco erguido, pero no tenso, control del movimiento de la cabeza al marchar, movimiento de los brazos con un balanceo libre, movimientos de los brazos en oposición a las piernas. (proceso cruzado), movimiento rítmico de la zancada, transferencia fluida del peso del talón a la punta, los pies siguen una línea en dirección a la marcha, paso consistente con un descenso en la decadencia, aumenta la velocidad de marcha.

 **Carrera:** el tronco ligeramente inclinado hacia delante, cabeza y tronco en una misma línea, el pie de apoyo hace contacto con la superficie del terreno en la parte delantera del metatarso, en el impulso la pierna debe quedar extendida completamente, los brazos flexionados en los codos y moverlos al mismo ritmo que las piernas pero alternadamente, las manos deben estar relajadas y los dedos semiflexionados.

 **Salto de longitud:** intentar una adecuada coordinación entre la carrera de impulso y el despegue sobre una marca elevando los brazos y de la pierna de péndulo, las piernas unidas y flexionadas durante la primera parte del vuelo y luego extendidas al frente al igual que los brazos y por último realizar una caída amortiguada.

 **Lanzar:** Colocar las piernas en forma de paso, con ligera flexión de la pierna más atrasada, llevar el brazo de lanzar hacia atrás, el tronco ligeramente arqueado efectúa la extensión de la pierna flexionada, el enderezamiento del tronco y el movimiento rápido del brazo por encima del hombro al lanzar la pelota. El lanzamiento comienza con la extensión de la pierna retrasada, proyección de la cadera hacia el área de lanzamiento, trayendo el peso del cuerpo hacia el frente. El brazo de lanzar se proyecta rápidamente.